Salta, 11 NOV 2026

RESOLUCIÓN CD-ECO Nº 530/26 EXPEDIENTE Nº 6215/26

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Estudiantil para la asignatura "Matemática I" de las carreras Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, y con colaboración al "Servicio de Apoyo Educativo" (SAE), y;

CONSIDERANDO:

Que esta convocatoria se regula por la Resolución C.S. Nº 301/91 -Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos y modificatorias.

Que a fs. 8 del expediente de referencia, la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos comunica la viabilidad del llamado a inscripción de interesados del cargo de Auxiliar Estudiantil.

Que a fs. 9 de autos obra nota de la Secretaría de Asuntos Académicos, Cra. Rosalía Haydeé JAIME, con la nómina que integrará la Comisión Asesora del presente llamado a inscripción de interesados.

Que a fs. 12 obra Despacho Nº 379/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja la aprobación del llamado a inscripción de interesados tratado en este expediente

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 16/2026, celebrada el día 20/10/26, resolvió aprobar el Despacho Nº 379/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre de fs. 12 del expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Estudiantil para la asignatura "Matemática I" de las carreras Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, y con colaboración al "Servicio de Apoyo Educativo" (SAE).

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente cronograma de actividades:

- Publicación: desde el 20/11/26 hasta el 30/11/26.
- Inscripción: desde el 1º/12/26 al 15/12/26, en el horario de 10:00 a 15:00 hs., en la Dirección de Apoyo Docente, dependiente de la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Salta.
- Cierre de Inscripción: 15/12/26 a hs. 15,00.
- Fecha de Prueba/Evaluación: a determinar.
- Los postulantes deberán tomar conocimiento previamente de la Resolución CS Nº 301/91 y Modificatorias– Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos de la Universidad Nacional de Salta.

...///

RESOLUCIÓN CD-ECO Nº 530/26 EXPEDIENTE Nº 6215/26

///...

- Publicación de Inscriptos: desde el 16 al 17/12/26 en carteleras de la Dirección y en la página web de la Facultad: economicas.unsa.edu.ar > "Docentes" > "Concursos" > "Actas de Cierre": (https://www.economicas.unsa.edu.ar/web/index.php/actas-de-cierre)
- Período de Impugnación: 18/12/26 hasta horas 18:00, mediante nota presentada en Mesa de Entradas, Salidas y Archivos de ésta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3º.- DISPONER que el/la alumno/a que resulte designado/a prestará funciones por el término de un año, conforme al Art. 7º, inc. b) de la Res. Nº 301/91 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 4º.- INTEGRAR la Comisión Asesora, de la siguiente manera:

Condición	Apellidos y Nombres
Titulares	CARMONA, Abel
	MÉNDEZ, Nilda Graciela
	ALVAREZ, Enzo Leonardo
Suplentes	CRESPO, Sergio Hernán
	SILVA, Mercedes Concepción
	FIGUEROA, Elda Betina

ARTÍCULO 5.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a la partida individual vacante por la finalización de la designación del alumno: Juan Jesús NINA, según el informe que obra a fs. 6 del presente Expediente.

ARTÍCULO 6º- HÁGASE SABER al Departamento Docente de Matemática, a las Direcciones General Académica y Administrativa, a los miembros de la Comisión Asesora, C.E.U.C.E. y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. ROSALÍA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa -

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.